

ACTIVIDADES FUNDAMENTALES DE LA CARRERA

En esta carrera se realizan las siguientes actividades:

- Diseñar, implementar, desarrollar programas y procedimientos de los sistemas bancarios, financieros y del sector de micro crédito.
- Analizar y resolver los problemas financieros de inversiones en general.
- Establecer y orientar políticas del Sistema Bancario Nacional.
- Participar en la resolución de problemas de administración en el sector bancario y del sistema cooperativo de ahorro y crédito de interés nacional e internacional.
- Utilizar mecanismos actualizados para practicar nuevas formas de planear y desarrollar un sistema bancario más coherente con la realidad nacional.
- Introducir mecanismos operativos para obtener altos niveles en colocaciones y recuperaciones de crédito.
- Orientar y estimular cambios en la actividad competitiva del servicio bancario para beneficio del usuario.
- Crear nuevos sistemas en captación de depósitos y prestación de nuevos servicios bancarios.
- Ejercer cargos de administración o consultor financiero en instituciones públicas y/o privadas.
- Desempeñar actividades docentes en instituciones públicas y privadas.

TAREAS TÍPICAS QUE REALIZA EL ESTUDIANTE EN ESTA CARRERA

- Realizar investigaciones bibliográficas y científicas acordes a la carrera.
- Conocer y aplicar modelos matemáticos, financieros, estadísticos y otros.
- Analizar permanentemente la problemática en banca a nivel nacional e internacional.
- Visitar a instituciones bancarias y financieras.

HABILIDADES Y CARACTERÍSTICAS DESEABLES EN LA CARRERA

Debe tener interés y aptitudes para:

- Realizar actividades en la oficina que requieren exactitud, orden y precisión.
- Resolver los problemas financieros en los que intervienen operaciones matemáticas, contables y comprender los conceptos analíticos y su aplicación.
- Investigar y descubrir las razones de los hechos o de las cosas y sus relaciones causales.
- Tratar de hacer valer sus puntos de vista mediante el uso de la razón.
- Participar en la solución de problemas económicos y de interés nacional.

AMBIENTE Y LUGARES DE TRABAJO

El licenciado en Banca y finanzas puede prestar sus servicios en:

- Bancos Comerciales.
- Bancos de Desarrollo.
- Asociaciones de Ahorro y Préstamo.
- Otras oficinas financieras.
- Compañías Aseguradoras.
- Cooperativas de Ahorro y Crédito.
- Bolsa de Valores.
- Gerencia Financieras en Empresa Privada.
- Organismos Financieros Nacionales e Internacionales.
- Docencia en educación media y superior.
- Ejercicio profesional independiente.

ASPECTOS CURRICULARES

- Duración de la Carrera: 5 Años a tiempo completo.
- Grado: Licenciatura
- Título: Licenciado en Banca y Finanzas
- Requisitos de Graduación:
 - Haber aprobado todas las asignaturas del plan de estudios con un índice académico no menor al 60%
 - Realizar la Práctica Profesional supervisada de 800 horas
 - Haber pagado todos los derechos establecidos para trámites de graduación.
- Posibilidades de especialización: Hay posibilidades de especialización en el país, las mismas consisten en el desarrollo de seminarios, diplomados, maestrías, etc. Las mejores oportunidades de capacitación a nivel superiores presentan en el exterior, principalmente en México, Estados Unidos, Panamá y España

DIRECCIÓN

Ciudad Universitaria, Boulevard Suyapa,
Tegucigalpa, M.D.C.

TELÉFONOS PARA MAYOR INFORMACIÓN

(504) 22165134 Ext. 100887

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES



PERFIL DE LA CARRERA

LICENCIATURA EN BANCA Y FINANZAS

INTRODUCCIÓN

La carrera de Banca y Finanzas y el Área de Orientación y Asesoría Académica de la Vicerrectoría de Orientación y Asuntos Estudiantiles (VOAE), ponen a disposición de la comunidad universitaria y nacional el presente Perfil Profesional de la carrera de Banca y Finanzas. Este documento que se edita con fines de Orientación Vocacional, contiene información básica que toda persona interesada en esta carrera debe conocer.

Los objetivos de la carrera de Banca y Finanzas son: los de formar profesionales especializados en los servicios integrados de la banca e instituciones financieras para ocupar cargos en la integración técnica y operativa en la actividad bancaria y financiera que contribuya con todos los sectores productivos que tienden a fomentar el desarrollo económico del país.



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

PRIMER PERÍODO

Código	Asignatura	UV	Requisito
DET-175	Métodos Cuantitativos I	5	Ninguno
FF-101	Filosofía	4	Ninguno
EG-011	Español General	4	Ninguno
HH-101	Historia de Honduras	4	Ninguno
IN-101	Ingles I		Ninguno

SEGUNDO PERÍODO

Código	Asignatura	UV	Requisito
DET-280	Métodos Cuantitativos II	4	DET-175
SC-101	Sociología	4	Ninguno
RR-151-158 Y Arte o Deporte		3	Ninguno
RR-171-191			
EI-130	Educación Ambiental	3	Ninguno
CF-014	Contabilidad		DET-175

TERCER PERÍODO

Código	Asignatura	UV	Requisito
DET-385	Métodos Cuantitativos III	5	DET-280
CE-020	Principios de Economía	4	DET-175
AGE-102	Administración I	4	SC-101
DAE-205	Computación I	4	CF-014
CF-035	Contabilidad II	5	CF-014

CUARTO PERÍODO

Código	Asignatura	UV	Requisito
DAE-305	Computación II	4	DAE-205
AGE-115	Desarrollo Gerencial	4	AGE-102
CE-040	Microeconomía	4	CE-020
EO-025	Redacción General	4	DET-280
CF-030	Métodos Cuantitativos en Finanzas I	4	EG-011 DET-280

QUINTO PERÍODO

Código	Asignatura	UV	Requisito
AGE-194	Análisis Cuantitativo I	4	DET-385
CE-075	Macroeconomía I	4	CE-040
AGE-266	Gestión de Capital Humano	4	AGE-115
AGE-174	Contabilidad Administrativa I	4	CF-035
CF-050	Métodos Cuantitativos en Finanzas II	4	CF-030

SEXTO PERÍODO

Código	Asignatura	UV	Requisito
AGE-225	Contabilidad Administrativa II	4	AGE-174
AGE-235	Análisis Cuantitativo II	4	AGE-194
BF-110	Legislación bancaria	4	AGE-115
BF-130	Administración Bancaria	4	CE-075
BF-140	Contabilidad Bancaria I		CF-035

SÉPTIMO PERÍODO

Código	Asignatura	UV	Requisito
DAE-705	Administración Financiera I	4	AGE-225
BF-160	Mercadotecnia Bancaria	4	BF-130
BF-120	Legislación Bancaria II	4	BF-110
BF-150	Operaciones Bancarias	4	BF-130
BF-170	Contabilidad Bancaria II	4	BF-140

OCTAVO PERÍODO

Código	Asignatura	UV	Requisito
AGE-327	Gerencia Financiera	4	DAE-705
CE-166	Moneda y Banca	4	CE-075
CE-094	Métodos y Técnicas de Investigación.	4	AGE-235
BF-180	Administración del Crédito I	4	BF-150
BF-230	Presupuesto	4	BF-170

NOVENO PERÍODO

Código	Asignatura	UV	Requisito
BF-250	Banca Internacional	4	BF-150
BF-250	Administración del Crédito II	4	BF-180
BF-210	Finanzas Bancaria	4	AGE-327
BF-240	Administración Sistemas de Seguros	4	BF-150
	Electiva I		

DECIMO PERÍODO

Código	Asignatura	UV	Requisito
BF-270	Operación Bursátiles	4	BF-150
BF-280	Auditoria Bancaria	4	BF-230
BF-350	Globalización Mercados y Servicios Bancarios	4	BF-250
	Electiva II		

DECIMO PERÍODO

Código	Asignatura	UV	Requisito
BF-290	Fideicomisos	4	BF-220
BF-260	Formulación y Evaluación de Proyectos	4	BF-210
	Electivas III		

DECIMO SEGUNDO PERÍODO

Código	Asignatura	UV	Requisito
BF-500	Seminario de Investigación	4	CE-094 mas las ultimas clases
Total de Asignaturas: 53			
Total de Unidades Valorativas: 213			

NOTA 1:

Cuando el alumno apruebe el 75% de asignaturas del plan de estudio, debe realizar la Practica Profesional Supervisada.

NOTA 2:

Al terminar todas las asignaturas del plan de estudios se procede a la graduación.

ASIGNATURAS ELECTIVAS

Código	Asignatura	UV	Requisito
BF-320	Seguridad Integral Bancaria	4	BF-10
BF-330	Servicios Profesionales de Seguros	4	BF-240
CE-227	Integración económica		CE-166
DAE-800	Administración Tributaria		DAE-705
DAE-510	Fundamentos de calidad		
	Total		AGE-266 CE-094

*El Alumno debe aprobar 3 asignaturas electivas

"Este plan de estudio es una síntesis informativa, proporcionado por el Coordinador de la Carrera, su versión oficial se encuentra en la Secretaría General última revisión marzo 2024"